



SESIÓN PLENARIA

8.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 269, relativa a revertir la pérdida de efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0269]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de Ley, número 269, relativa a revertir la pérdida de efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el grupo parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Cantabria empeora año tras año en materia de seguridad. No lo decimos nosotros, lo dicen los datos del Ministerio del Interior. En el primer trimestre del año cerrado, el año 2024, nuestra comunidad se convirtió en la tercera de España con mayor número de aumento de la criminalidad. Un incremento de un 2,4 por ciento respecto del mismo período del año anterior.

No hablamos de delitos leves, no hablamos de pequeños hurtos. Hablamos de crímenes graves y violentos que han crecido en nuestra comunidad de manera más que preocupante. Homicidios dolosos y asesinatos consumados, cero en 2023; tres en 2024. Tentativas de homicidio con una subida de un 80 por ciento. Agresiones sexuales con penetración, de 34 a 43 casos, con un incremento de un 26,5 por ciento.

Y esto no queda ahí, porque la ciberdelincuencia es a que todavía algunos prefieren minimizar. Ha crecido casi un 10 por ciento, con más de 6.500 infracciones penales. Estafas a familias, estafas a pequeñas empresas, estafas a personas mayores, especialmente vulnerables. Un fraude invisible que arruina la vida de muchos.

¿Mientras la delincuencia crece, qué hace el Gobierno de España y qué hace el Gobierno de Cantabria? Pues no hacen lo suficiente, a la vista está. Siguen permitiendo que se cierren cuarteles de la Guardia Civil en zonas rurales. Siguen tolerando que haya pueblos donde no hay presencia policial alguna, ni de día ni de noche. Siguen vendiendo como éxitos refuerzos que son de mínimos, que ni siquiera cubren las bajas por jubilación o por traslados.

Y no me digan, por favor, porque esto ofende a la inteligencia, que en 2024 han llegado 42 Guardias Civiles en prácticas. Porque se olvidan de dar los datos al completo. Y es que, en España, en la época en la que se incorporaban 5.000 efectivos que ahora están en periodo de jubilación, el relevo real es de cerca de 1.200-1.500. Me contarán ustedes cómo casan estas cifras. Si entran 5.000 en aquella época que ahora se jubilan y lo que nosotros incorporamos son entre 1.200 y 1.500, difícilmente nos salen las cuentas.

Por eso digo que cuando escucho a la delegada del Gobierno hablar de las incorporaciones de los Guardias Civiles en prácticas, pues me acuerdo mucho de cuáles son los datos reales, de cuántos se han ido, de cuántos han pasado a segunda actividad, o de cuántos puestos siguen vacíos, o cubiertos con personal no operativo.

La realidad, señorías, es absolutamente incontestable. Cantabria tiene menos Guardia Civil operativa hoy que hace cinco años. Y esto, señorías, lo pagan los vecinos, especialmente en el ámbito rural. Y lo están pagando también los agentes, por supuesto, que trabajan sin medios, sin refuerzos y sin reconocimiento.

Muchos cuarteles han cerrado, otros solo abren en horario escueto de oficinas, si es que abren; porque la mayoría de los no abiertos permanentemente, que son ocho, la mayoría, el resto como les digo hasta llegar a 37, solamente abren un día la semana y pidiendo cita previa. No lo olviden. La gente tiene que llamar al 062 para que les digan dónde está el coche patrulla más cercano y según desde dónde llamen, ese coche patrulla puede estar a más de cuarenta minutos, una auténtica barbaridad.

Esto no es seguridad, esto es abandono. Y lo peor es que esto no es nuevo. Porque en esta legislatura ya se han aprobado varias iniciativas parlamentarias pidiendo más efectivos, pidiendo más medios y más respeto a la Guardia Civil y a la Policía Nacional.



Se aprobó por ejemplo en esta cámara, en esta legislatura, la equiparación salarial y de condiciones de jubilación entre los cuerpos autonómicos y locales para que se demandaba al Estado ¿Qué se ha hecho? Nada, cero, papel mojado.

Se pidió recuperar la atención presencial en los cuarteles cerrados ¿Cuál ha sido el resultado? Nada, absolutamente nada, silencio administrativo.

Lo más preocupante. Ni el Gobierno Autonómico ni la delegada del Gobierno alzan la voz para exigir que esto cambie. No se ha presionado lo suficiente en Madrid; no han cumplido con Cantabria.

Desde VOX se lo hemos dicho muchas veces y hoy lo repetimos. Sin seguridad no hay libertad. Sin cuarteles; sin patrullas; sin agentes no se protege la propiedad, no se defiende al más vulnerable y no se combate al delincuente.

Por eso presentamos hoy esta proposición no de Ley con cuatro medidas que son muy claras y muy concretas. Y de las que espero su apoyo.

Primero, exigir al Gobierno de España que reponga y amplíe los efectivos de la Guardia Civil y la Policía Nacional en Cantabria. No basta con anuncios, hace falta presencia real y operativa en todo el territorio.

Solicitar, en segundo lugar, la reapertura de cuarteles cerrados y para cualquier nuevo cierre previsto, mientras tanto ir reorganizando los recursos actuales para que el mundo rural no quede abandonado.

Reclamar, además, a la vista de los datos, un plan especial de seguridad para Cantabria con refuerzos materiales, humanos y operativos en las zonas más castigadas por el aumento delictivo.

Y presentar en tres meses un informe detallado a este Parlamento, porque queremos transparencia, porque queremos cifras por municipios, estado de las infraestructuras, gestiones hechas por el Gobierno de Cantabria ante el Ministerio del Interior.

No es tanto pedir ¿De verdad les parece mucho, ante estos datos tan rotundos? Creemos que es lo mínimo. Es lo que una comunidad exige cuando se enfrenta a una oleada de inseguridad y a una ausencia total de voluntad política, por parte del Gobierno de Sánchez, que ha decidido abandonar a Cantabria como ha hecho con el resto de la España rural.

Permítame que les dé algunos datos. Ya les he dicho que solo ocho cuarteles, de los 37, abren todos los días. El resto abre un día la semana. Faltan efectivos y efectividad, a pesar de este incremento de la criminalidad que exige más presencia en la calle.

Y nosotros no nos apartamos de un mejor diseño organizativo, con unidades más grandes y operativas. Pero hasta entonces es imprescindible adoptar medidas urgentes. Los nuevos destinos ya permiten conocer algunas carencias.

Miren, en Castro Urdiales -la sexta compañía- no se cubren 13 vacantes, porque de las 14 que han salido, esas 14 las pidió solo un efectivo y, por lo tanto, solo se cubre una. Pero es que de los demás que estaban se marchan cinco. Por lo tanto, el drama que se va a producir en Castro Urdiales, en relación con las coberturas de los agentes es absoluto.

Y además hay otras 14 plazas bloqueadas por la dirección general. Es decir, esto equivale a 30 vacantes en Castro Urdiales. Señorías, nos lo tenemos que hacer mirar, es una debacle.

Algo similar sucede en Reinosa, que también pierde efectivos. Y me dirán: Camargo crece. Como para no crecer. En Camargo se ha concentrado la gran parte de los cierres de los cuarteles de alrededor; cualquier cosa que suceda en Solares, en tantos sitios de la zona tenemos que ir a denunciar a Camargo. Y es que, aunque se incorporen 14 efectivos harían falta el doble; porque el incremento de denuncias de 1.800 a más de 4.400, es evidente que exige mayores medios

Tenemos 30 guardias menos, 32 que menos que en 2011. Aunque vayamos -como digo- a incorporar 34, todavía seguimos con cuatro guardias más en seguridad ciudadana, pero con un aumento de la conflictividad muy superior, más que notable.

Y déjenme ponerles ejemplos; porque no pasan más cosas porque Dios no quiere... Destinada en el rally, mientras que había una de apoyo destinada en las fiestas de la Ascensión de Revilla de Camargo, donde se concentraron unas 3.000 personas.

Es decir, teníamos dos profesionales titulares en esas dos patrullas existentes con dos personas de prácticas, cuatro, cuatro guardias civiles, dos titulares, dos en prácticas para atender a miles y miles de jóvenes, muchos de ellos lamentablemente y altas horas de la madrugada, pues en estado ebrio. Por lo tanto, no pasan más cosas, pero podrían pasar y les aseguro que es urgente actuar.



No se ha recuperado plantilla, a pesar del número de denuncias, como le digo, solo en Camargo ya camino, de las 4.400, el trabajo aumenta, los agentes disminuyen y la burocracia se multiplica. Aquí aprobamos leyes, pero, ¿saben la cruda realidad? Es que sobran políticos y hacen falta agentes de seguridad. Es que sobran políticos que aprobamos normas que luego no se cumplen, porque la burocracia está aplastando todos, todos los órdenes y todas las entidades, también la Guardia Civil.

La burocracia, como les digo, se ha multiplicado por 10 ha sacado efectivos de la calle, que es donde tienen que estar para situarlos en oficinas. Y no olvidemos lo más importante, la seguridad –señorías- no se improvisa, se planifica, se ejecuta, se financia, se respeta y ustedes deberían estar hoy dispuestos a exigir aquí, a exigir en Madrid y en cada cuartel que haya que reabrir que reforcemos la seguridad de nuestras calles, porque, mientras nos escondemos en estadísticas, no escuchamos a los vecinos que padecen la inseguridad y nosotros también somos vecinos y, por lo tanto, tendríamos que ser sensibles a esta realidad.

Mientras muchas veces se esperan las instrucciones de Ferraz para ver qué decir aquí, yo cada vez que voy a un acto de la Guardia Civil, y oigo a la delegada del Gobierno, morir de éxito diciendo que se están ampliando plantillas. Digo ¿dónde vive esta delegada para no ver la realidad? ¿Dónde vive?

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene que ir terminando señoría.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Hagamos algo rápido antes de que la situación se vaya de nuestras manos, lo cual, seguro, ninguno deseamos.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Pues la verdad es que, Sra. Díaz, miren, el único punto que estoy de acuerdo con usted es que sí que sobran algunos políticos, otros no, pero algunos sí, porque desde luego que, si yo soy un ciudadano de Cantabria, pues no sé, me echaría a temblar, estaría temeroso, estaría preocupado. Y yo creo que los políticos tenemos la responsabilidad de cuidar de nuestros ciudadanos, de protegerles, de estar cerca de ellos, y de no transmitirles estas sensaciones de que esto es, le voy a repetir sus expresiones: oleada de inseguridad, abandono, falta de seguridad, crímenes, crímenes graves, agresiones sexuales, homicidios, ciberdelincuencia, cuarteles cerrados necesitamos más seguridad en las calles, ¿pero en dónde lo necesitamos en los cuarteles o en las calles, Sra. Díaz?

Eso los habitantes, pero aquellas personas que les encanta Cantabria que están deseando conocerla que quieren venir a pasar sus vacaciones a Cantabria, pues igual se nos dan una pensadita, porque dicen, es que he oído que tengo ahí un primo que vive, que en el Parlamento han debatido que Cantabria cada vez es más insegura. Igual no voy. Estarán los hosteleros y todas las empresas del sector servicios como locas; dirán, pero que bien, que esta mujer, que publicidad nos hace. ¡Hombre! si es que hay que oír cada cosa que efectivamente, igual algunos políticos sobran.

Vamos a hablar de datos porque hay que saber dónde estamos y de dónde venimos. Los datos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tuvieron su récord histórico en el 2011 con 1.802 efectivos. Los años 2011 a 2017 se pierden 169 agentes, el mínimo histórico, coincidiendo no exactamente con Gobiernos del Partido Socialista en Madrid y de Pedro Sánchez, con Gobiernos del Partido Popular

Del año 2018 en adelante se vuelven a recuperar efectivos: 127 efectivos; en el 2021, 78 en el 2022, 34, estando actualmente muy cerca de ese récord histórico, sin haberle alcanzado, muy cerca, en 1.760 efectivos. Si lo disociamos por Guardia Civil y la Policía local, pues ocurre más o menos lo mismo que a nivel general. 2011 a 2015, pérdida de 85 efectivos; del 2015 a 2020, es una época de valles con altibajos. del 2021 al 2022 se recuperan 84 agentes y en la actualidad se han perdido esos 84 se han quedado en 1.217.

En el caso de la Policía local se está más más cerca de aquellas cifras de récord histórico. Pero responde a esa evolución, o sea que no responde a ese abandono de Pedro Sánchez con respecto a Cantabria.

El balance por gobiernos, durante el mandato del Gobierno del PP, se recortaron 169 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Cantabria. Durante el mandato del Gobierno del PSOE se han sumado 127 efectivos, acercándose al máximo histórico, ¿Cuál es la tendencia? Seguir reforzando las plantillas, mejorar las condiciones laborales y garantizar una mayor presencia en el territorio, lo que usted hablaba de las cuestiones organizativas.



Y déjeme decirle que cuando se habla del número de efectivos yo creo que todos entendemos que son efectivos netos, teniendo en cuenta las bajas por jubilación y las incorporaciones. Yo no entiendo que se hable de una cifra en la que no se tenga en cuenta las bajas, pero sí las altas, sino que son cifras netas que se han tenido en cuenta las salidas y bajas y las incorporaciones o las nuevas entradas.

¿Medidas que tiene previsto el Gobierno de España? Pues para este año tanto Guardia Civil como Policía Nacional que incrementen sus plantillas en Cantabria. Actualmente está abierto el proceso de selección, de elección de destino de 6.015 nuevos efectivos tras las oposiciones llevadas a cabo, a cabo –perdón- el año pasado.

Además, el pasado mes de abril el Consejo de Ministros también aprobó la convocatoria de otras 6.031 nuevas plazas, con lo que el incremento de efectivos continuará también en el próximo ejercicio.

Con respecto a los delitos que usted hablaba, le diré que la diferencia más relevante con los datos de criminalidad del 2018 y los actuales no reside en un incremento de la delincuencia convencional, sino en la aparición y consolidación de la ciberdelincuencia, que efectivamente, usted lo ha dicho, un fenómeno al alza que ya representa casi uno de cada tres delitos.

La criminalidad convencional en Cantabria desciende en un 5,8 por ciento durante el primer trimestre del año. Entre los datos más relevantes destaca que no se produjo ningún homicidio consumado entre enero y marzo, frente a los tres del primer trimestre del 24, los robos con fuerza en domicilio, establecimientos descendieron un 13,8 por ciento, al pasar de 480 a 414 casos, consolidando así la tendencia a la baja observada en el 24.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene que ir terminando señoría.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Sí, señor presidente, un momentito.

De igual manera las sustracciones de vehículos han descendido un 26,4 por ciento. En cuanto a los delitos contra la libertad sexual, se mantienen prácticamente estables y, por el contrario, la cibercrimen, criminalidad, es la que ha subido notablemente.

Y ya para terminar, porque no me da tiempo, le hablaré de esas unidades especiales o de esos servicios especiales, como son el servicio especializado Roca...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias.

Sra. Díaz.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Sí, solo segundito, que nunca, le pido nada.

(Risas desde los escaños)

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): ¿Y tiene que ser esto?

LA SRA. SALMÓN CALVA: El servicio especializado y también el nuevo servicio de intervención de armas que hacen que la Guardia Civil esté desempeñando un papel importante en el entorno rural, apoyando verdaderamente a los ciudadanos del entorno rural.

Nada más y muchas gracias, señor presidente, por su generosidad. No cabe decir que votaremos, por supuesto, en contra de esta proposición.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señoría.

Por parte del Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias, presidente. Buenas tardes.

Bueno, pues volvemos a debatir nuevamente una iniciativa sobre la situación en Cantabria de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Y digo que volvemos a debatir porque no es la primera vez, y supongo que no sea la última, que debatamos en esta legislatura, pero la mía es la tercera y las dos anteriores que he sido la portavoz en este tema, también hemos debatido sobre la situación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En febrero ya de 2024, centrándonos en esta legislatura, los regionalistas, presentamos una iniciativa que es prácticamente la misma que hoy presenta el Grupo Parlamentario VOX, a excepción del punto número 4, que estamos totalmente de acuerdo. Pero aquella iniciativa pedíamos la reapertura de los cuarteles que están cerrados desde el año



2015, es una medida que se tomó en 2015, que se nos explicó a los alcaldes que bueno pues que era para tener más presencia en la calle, que abrirían una vez a la semana los puestos para gestiones pues como autorizaciones que necesitan los padres o alguna denuncia y se nos remitía a las cabeceras de comarca para poder poner las denuncias.

También pedíamos más efectivos, sí es cierto como dice el Grupo Socialista, que desde 2018 se han aumentado, sí se han ido aumentando se habían reducido plazas del 11 al 18, pero no es menos cierto que con eso no se llega a cubrir las vacantes, pero además se da una situación que ya lo repetí, lo dije en febrero de 2024 en esa iniciativa, ayer se recogía en prensa y hoy vuelvo a repetir ese argumento que, como dije en febrero de 2024. Los nuevos delitos, los nuevos retos y las nuevas necesidades de la sociedad han hecho que por parte de la Guardia Civil se evolucione y lo que intentaba decir la Sra. Salmón en su último minuto, y es que se han creado nuevos equipos, el equipo ROCA, el equipo de VioGén, el equipo de delitos informáticos ¿y cuál es el problema? Que lo expliqué en su día y lo vuelvo a reiterar hoy, aunque ayer lo leíamos en prensa, pues es que se han dotado no con plazas nuevas, sino que van a agentes en comisión de servicio y se sacan ¿de dónde? de los puestos.

¿Y qué pasa con esas plazas en comisión de servicios? Que tú puedes mirar, por ejemplo, voy a hablar de mi puesto, el puesto de Polanco y aparece solo una vacante, pero en realidad nos faltan cuatro o cinco agentes ¿por qué? Porque hay una vacante que no se cubre más luego, cuatro o cinco que estaba en comisión de servicios, bien en VioGén, bien en delitos informáticos y, por lo tanto, no se cubren, los hechos, los efectivos reales no son los que nos dan los datos. Por eso nos parece oportuno el saber en ese informe en el punto número 4, cuáles son los datos reales que tenemos de efectivos en los puestos.

Además, pedíamos un plan bueno a todo ello hay que sumar los permisos, las bajas, las vacaciones, con lo cual hay situaciones y lo comentaba en aquella ocasión y se ha repetido no solo el puesto de Polanco, en más puestos de encontrarse con dos efectivos el comandante de puesto y un guardia, o a veces simplemente el comandante de puesto para poder cubrir toda la zona.

El plan de mejora..., por cierto, en el tema de Vio Gen no hace falta acudir a supuestos excepcionales como el rally y de este fin de semana, lo dije también y lo vuelvo a reiterar, cuando una patrulla de un puesto tiene que prestar protección 24 horas a una víctima de Vio Gen, no existe la patrulla porque tiene que estar con la víctima, con lo cual no está haciendo lo que debiera hacer, o sea, si hay pocos efectivos y la patrulla tiene que dedicarse a eso, pues no hay, no hay puestos, no hay efectivos en la calle.

También pedíamos un plan de mejora y mantenimiento de las instalaciones de las infraestructuras no solo los medios materiales, sino las propias oficinas, los acuartelamientos cómo se encuentran, los pabellones, las viviendas, muchos de los agentes no pueden vivir en esos pabellones del mal estado en el que se encuentran. Pedíamos, además, convenios incluso como el gobierno de Cantabria o con los propios ayuntamientos.

Eso sí en esta iniciativa, lo que no podemos compartir y lo volvemos a decir en otras iniciativas nos ha coincidido, hemos coincidido en nuestra discrepancia es el relato alarmista, no puede ser, los datos son los que son y la ciberdelincuencia es lo que hace que Cantabria suba un 2,4. Pero aun así a pesar de ser la tercera comunidad que más sube en delincuencia, aun así, somos la segunda depende del INE o depende de otros agentes que han hecho estudios, somos la segunda o tercera comunidad más segura de España. Lo que no podemos dar es la imagen de que Cantabria no es segura, porque además no solo porque perjudica a Cantabria, sino porque estamos tirando por tierra el trabajo de los agentes de la Guardia Civil, hablo de los agentes de la Guardia Civil, porque son los que más están implantados en el territorio, pero no debemos olvidar también a los agentes de la Policía Nacional que están en la ciudad de Torrelavega y en la capital Santander, así como de las policías locales, que hacen una gran labor.

Los regionalistas, a pesar de todo ello pues sí que vamos a vamos a apoyar la iniciativa, dejando bien claro que no estamos conformes con ese relato alarmista. Como decía la propia fiscal, la exfiscal superior, Pilar Jiménez o dice el presidente del Tribunal Superior de Justicia cuando viene, es que hay que tener mucho cuidado con las estadísticas de pasar de cero asesinatos a tres, es un 300 por ciento, pero hay que tener mucho cuidado con esos datos y cómo los manejamos porque ya le digo, Cantabria no es insegura lo que sí que tenemos que seguir insistiendo para que no lleguemos a una situación de inseguridad.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el Sr. Cobo.

EL SR. COBO FERNÁNDEZ: Buenas tardes, señora presidenta, señorías.

Sra. Díaz, apoyaremos una, una y mil veces, mil iniciativas, aunque sean reiteración de otras ya presentadas, no solamente en esta Cámara sino también las Cortes Generales. Y lo seguiremos haciendo hasta conseguir que las Fuerzas



y Cuerpos de Seguridad del Estado tengan la plantilla y tengan los medios suficientes para un servicio adecuado y digno en toda Cantabria, vivan donde vivan, aunque eso me temo que está lejos aún de conseguirse.

Nuestros cuarteles, sobre todos los de los núcleos pequeños, núcleos rurales, siguen desprovistos absolutamente de agentes, cuando no en muchas ocasiones cerrados, y ellos la mayor parte de la semana. En Selaya, le voy a dar un ejemplo, tenemos una mañana abierta y dos tip de siete y eso desde hace dos años. ¿Dónde están esas cifras que nos dice usted, Sra. Salmón? Desde luego en Selaya no llegan.

Y por eso compartimos y aprobamos gran parte de la exposición de motivos que usted nos ha ofrecido, pero contiene una declaración sobre la que no podemos y no debemos frivolar, señoría; la seguridad. Que diga usted que falta compromiso por parte del Gobierno autonómico para reforzar la seguridad en Cantabria es falso, se alza la voz alto y claro aquí y donde debe ser también, en las Cortes Generales. Entiendo que se pueda tratar de un exceso verbal, pero no es admisible ni a los meros efectos de polemizar, señoría.

No nos conviertan en cómplices del abandono que sufre la Guardia Civil y Policía Nacional y que cada día denunciamos en todos los foros, ni pretenda tampoco enfrentarnos con manifestaciones fuera de lugar. Nuestro compromiso con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, aquí y en las Cortes es absoluto; mejoras, equiparación salarial, reconocimientos sociales y laborales, incremento de plantillas, el material, el mantenimiento de cuarteles Guardia Civil en la zona rural. En todo caso con honestidad, la solución no pasa por nuevas declaraciones aquí sino por un cambio de Gobierno en Madrid y este llegará más pronto que tarde. El Partido Popular, sí es un partido de Gobierno, hoy en Cantabria y mañana la Moncloa.

Y es cierto, señorías, asistimos sobre todo en el ámbito rural con inseguridad y también con mucho miedo al incremento de los delitos en Cantabria, estamos tremendamente preocupado, Sra. Díaz, la no preocupación debería usted transmitírselo a los cuatro vecinos que en un mes le han entrado a robar en su domicilio con ellos dentro. Hay que explicarles a ellos por qué pasa.

La pérdida de efectivos de la Guardia Civil y Policía Nacional tiene un efecto directo en la prevención, en el control y en la resolución de los delitos. No estamos viendo esa Guardia Civil, señorías, no los estamos viendo y los delincuentes tampoco los ven, tampoco los ven. Que esta pérdida no es solo la causa, sino también la consecuencia de un Gobierno de España que promociona cada vez más políticas que amparan los delincuentes y que desde luego perjudican a las víctimas, que no protegen, sino que conspirar contra aquellos que tienen encomendada la función de protegernos, que maniobra en las altas esferas institucionales y en los bajos fondos, para garantizar la impunidad de los suyos.

Y también como en esta iniciativa se está hablando de Guardia Civil, UCO, de persecución de delitos, estoy seguro que el Grupo Socialista de Cantabria también siente hoy vergüenza y desolación por la deriva del Gobierno de España. La Sra. Leire, activa militante socialista del Partido Socialista no es más de lo que parece, pero sí es lo que parece y es lo que le han ordenado que sea protectora y justiciera de la familia, con la familia no se juega, decía la Sra. Leire.

Estamos ante un acto de conspiración muy grave contra una de las instituciones del Estado, la UCO, una más y la Sra. Quiñones solo le preocupa el tono y las formas. Tenía su grupo señoría, una oportunidad en este Parlamento de Cantabria de solidarizarse con la Guardia Civil y repudiar los hechos y no lo ha hecho y tenía el deber de proteger las instituciones del Estado y la Guardia Civil lo es como representantes de los ciudadanos; es nuestro deber y es también nuestra responsabilidad, y tampoco lo ha hecho.

No me extraña que la Sra. Díaz haya dicho que en el Partido Socialista la han tratado con mucho cariño. Desde luego que es uno de los nuestros. Preocupan tanto más los audios de la Sra. Leire que las valoraciones de la Sra. Quiñones y también los silencios de su grupo.

Como ve, la Sra. Pérez, en la vida todo es relativo. No todos los autónomos les va mal; y no todo relevo generacional sería siempre deseable.

Recuerdo también al Sr. Sánchez hablar en los debates electorales del año 2017, hoy hace siete años de decencia y de regeneración, de ética política en su lucha contra la corrupción. Y para dar más, para dar mayor credibilidad y consistencia defendiendo la moción de censura en el Congreso los Diputados el Sr. Ábalos.

Bien, ojalá, señoría no sea preciso volver a reiterar esta iniciativa, y si lo fuere, estaremos aquí siempre en defensa de la Guardia Civil desde Barbate a Selaya, de la UCO a la Policía Nacional, en la garantía de seguridad...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene que ir terminando, señor diputado.

EL SR. COBO FERNÁNDEZ: ...de nuestros vecinos y de aquí mi solidaridad con todos ellos.

Muchas gracias.



EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Sra. Díaz, en nombre del Grupo VOX para fijar definitivamente su posición.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, vicepresidente.

Sra. Salmón, faltan medios y sobran excusas, que es lo que ha hecho usted aquí.

¿Se acuerdan Hace unas semanas, cuando traían los socialistas esto de todos los servicios a 30 minutos? Ahí no rige para la Guardia Civil, esos no, para la seguridad, no ¿Pero se acuerdan cómo se afanan en defender que los servicios tenían que estar cerca, muy próximos? Pues hoy, a la hora de votar a favor de que estén próximos la Guardia Civil y la Policía Nacional esto no, esto no rige. ¿Qué vamos a hacer?

Mire, los datos son los que son, y que usted se atreva a decir como ha dicho hombre, este año en materia de agresiones sexuales nos mantenemos, claro, ya creció un 30 por ciento las agresiones sexuales más graves el año anterior, y nos mantenemos ¿Y a usted le parece esto un buen dato? Pues mire, realmente hay que tener mucho valor para negar la realidad y la, y por mucho que usted la niegue, es que esta no desaparece. El aumento de la criminalidad en una comunidad tan segura como la nuestra se nota especialmente, precisamente porque somos muy seguros. Pero lo que queremos es seguir siendo muy seguros y no que el incremento de la criminalidad no se traduzca en una pérdida de efectivos, que es la realidad.

Parece que aquí mienten todos, mienten los medios, todo el mundo, porque esta realidad que hoy he plasmado aquí es la que se ha publicado en todos los medios y no se puede discutir. Crece la criminalidad, deben crecer los efectivos. Y usted sale aquí, como solo saben salir a defender las siglas de su partido y no a los cántabros, sale a decir, es que quitó más el PP, es que quitó...que me da igual quién los haya quitado, lo que hay que hacer es recuperar los efectivos que hacen falta equivalentes al nivel de criminalidad que tienen en este momento Cantabria.

Como digo, la realidad es muy tozuda, hace falta incrementar la plantilla y desde luego se nota que la Sra. Díaz es exalcaldesa porque conoce la realidad.

Lo que usted ha hecho hoy aquí es hablar de la realidad, de que, efectivamente, como han, cuando una patrulla de Guardia Civil está atendiendo una víctima, no puede estar alguna llamada que reciba de cualquier otro vecino que necesite auxilio, y eso sí es grave.

Y claro, cuando no padecemos el problema es muy fácil decir que somos muy seguros, pero la realidad se impone. Una comunidad como la nuestra, muy envejecida, donde se incrementan delitos que cambian -para mal- la vida de la gente, obliga a que tengamos hoy todos aquí, desde luego del Partido Socialista, poco se puede esperar, pero con que hubiera, se lo aseguro, uno, una víctima más en cada uno de los delitos graves de los que estoy hablando sería suficiente, porque en VOX tenemos claro que hay que combatir la criminalidad, hay que apostar por las familias, hay que apostar por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es una causa irrenunciable para nosotros y por eso agradezco que hoy salga adelante esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Bien, procedemos a la votación de la proposición no de ley número 269. ¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veinticinco votos a favor.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): ¿Abstenciones?

Bien, pues se acepta, se aprueba la proposición no de ley número 269 por veintiséis votos a favor, veinticinco votos a favor y ocho en contra.